**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Guadalajara de Buga, Agosto de 2020

Señor (a)
**Migdonio Dediego Jaramillo**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1423464**
Coordinador Académico
Área Comercio y Servicios
Ciudad

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes de Agosto del año 2020

**Referencia:** CO1.PCCNTR.1423464 del año 2020

Alvaro José Galarza Ruiz, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14701409 de Palmira, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago**: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA YTRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE ($33.300.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a Veintisiete (27) días del mes de marzo por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($3.330.000), b) Ocho (08) pagos iguales por los meses de abril a noviembre de 2020, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.700.000) cada uno. c) Un último pago correspondiente a Tres (03) días de Diciembre, por valor de TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS MCTE ($370.000).

**Plazo:** Será hasta el 3 de diciembre de 2020.

| **OBJETO:** |
|---|
| Prestación temporal de servicios profesionales de instructores, para impartir formación profesional, asistencia técnica, asesoría a las empresas y jornadas de divulgación tecnológica para la ejecución de las acciones de formación programadas por el Centro Agropecuario de Buga en los programas de Integración con la media técnica doble titulación. Área Bilingüismo. |

**CLÁUSULA CUARTA**

| No | Obligaciones | Acciones Realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área | N/A | N/A |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | temática del objeto contractual. | | |
| 2 | Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato. | N/A | N/A |
| 3 | Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina | Se realizan las actividades correspondientes en el Sondeo de conocimientos previos en la plataforma Territorium. | Sondeo de conocimientos previos en plataforma Territorium. |
| 4 | Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato | Se realizan las actividades correspondiente a la **Alistamiento y Ejecución** del curso establecido en los Estándares de Formación virtual.<br><br>Se realizan las actividades correspondientes a la **ejecución y acompañamiento** del curso establecido en los Estándares de Formación virtual.<br><br>-Se retroalimenta en menos de 24 horas los foros de comunicación, donde se orienta y se acompaña al aprendiz en el desarrollo del curso.<br><br>-Se realizan sesiones en línea al inicio de cada semana que permita en mayor comprensión. | **En el aplicativo LMS:**<br><br>Plataforma Territorium.<br>Anuncios y correos<br>Foros y Sesiones en línea.<br>Centro de Calificaciones |
| 5 | Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. | Se realizan las actividades correspondientes a la **ejecución y acompañamiento** del curso | **En el aplicativo LMS:**<br><br>Plataforma Territorium.<br>Anuncios y correos<br>Foros y Sesiones en línea.<br>Centro de Calificaciones |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | establecido en los Estándares de Formación virtual.<br><br>-Se evalúa y se retroalimenta en menos de 48 horas el centro de calificaciones, acompañando al aprendiz en la construcción de su conocimiento en relación a las evidencia entregadas.<br><br>-Se realizan sesiones en línea al inicio de cada semana que permita en mayor comprensión.<br><br>- Comunicación a través del Chat<br><br>Para las siguientes fichas:<br><br>2160454 English Dot Works 3<br>2160461 English Dot Works 3<br>2160902 English Dot Works 3<br>2160903 English Dot Works 3 | |
| 6 | Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato. | N/A | N/A |
| 7 | Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. | N/A | N/A |
| 8 | Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del | N/A | N/A |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria. | | |
| 9 | Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades : Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. | N/A | N/A |
| 10 | Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices | N/A | N/A |
| 11 | Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación. | N/A | N/A |
| 12 | Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera. | N/A | N/A |
| 13 | Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y | N/A | N/A |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa. | | |
| 14 | Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios. | N/A | N/A |
| 15 | Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera | N/A | N/A |
| 16 | Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén. | N/A | N/A |
| 17 | Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020. | N/A | N/A |
| 18 | Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz. | N/A | N/A |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 19 | Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación. | N/A | N/A |
| 20 | Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. | N/A | N/A |

***Nota: Los soportes o evidencias de las obligaciones contractuales se encuentran cargadas y almacenadas en el espacio habilitado por el supervisor del contrato, el cual podrá ser consultada por el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1WqZ_NNT2YMqlQ0eEOg6rSChpu5qd24Y7?usp=sharing. El cual debo actualizar permanentemente cada mes.***

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS | |
|---|---|---|---|---|
| | | | INICIO | FINALIZACIÓN |
| 1. | N/A | N/A | N/A | N/A |
| 2. | N/A | N/A | N/A | N/A |

***Nota 1:*** *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)
**Se anexa planilla de pago de aportes N° 9408594059 correspondiente al mes de julio pagada con el operador Aportes en Línea.**

Evidencias en ( ) folios

Cordialmente,

**Álvaro José Galarza Ruiz**
**Contratista**
**C.C. No. 14701409**

Recibí a satisfacción:

**Migdonio Dediego Jaramillo**
**Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.1423464 de 2020**
**Coordinador Académico – Área Comercio y Servicios**